

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION • CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

F. 1011
371.4
7

000061



386
5

COMET

ESTO ES

Las informaciones que se acompañan tienen por objeto ofrecer datos actualizados sobre el nivel alcanzado por su desarrollo en sus dos amplias vertientes: la FORMACION PROFESIONAL y la ENSEÑANZA TECNICA propiamente dicha. Además, llevan el propósito de presentar la estrecha vinculación que mantiene con todas las formas de la actividad industrial.

INVENTARIO 000064
SIG. TOP. 61371.4
7

Centro Naz. Información

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Caracas, Venezuela

1970

1970

LA EDUCACION TECNICA

La Educación Técnica, que en la República Argentina cumple una trayectoria de más de un siglo de experiencia, como Servicio Educativo se imparte actualmente por intermedio del CONET.

El denominado "Sistema Principal" de estudios está formado por dos ciclos:

El **Ciclo Básico**, de tres años de duración, común a todas las especialidades, propende a la formación integral del educando al que, además de las materias de Cultura General, brinda, a través de las tareas escolares, contacto directo con las características de las distintas actividades, en las que actúa como elemento activo y responsable, y que le permiten una orientación para continuar estudios y lo capacitan para iniciarse en actividades laborales.

El **Ciclo Superior**, de tres años de duración, brinda la complementación a nivel teórico-científico que permite al egresado contar con una verdadera especialidad que lo situará como integrante del proceso laboral, en las actividades de conducción y de apoyo a niveles superiores.

OTROS ESTUDIOS DE EDUCACION TECNICA

Ciclo de Auxiliares Técnicos: (un año de duración) Se dicta a partir del Ciclo Básico, enfatizando la cultura profesional con aplicaciones prácticas. Está destinado a proveer al egresado de una capacidad profesional a nivel ejecutor, en una determinada rama de la actividad productiva, ya que le provee de un verdadero entrenamiento que le permite una adecuada operatividad en el sector de su especialidad.

Curso de Constructores de Edificios de 3ª Categoría: Tienen una duración de cuatro años, con horario nocturno, para adultos; habilitan para la construcción de edificios a un nivel inferior al de Maestro Mayor de Obras y capacitan también para desempeñarse como Instaladores de Obras Sanitarias y Gas.

Cursos Nocturnos para Formación de Operarios: Tienen una duración de dos años; son en su mayoría de desarrollo práctico y están destinados a favorecer la promoción individual en distintas especialidades ocupacionales.

Para ingresar se requiere el Ciclo Primario cumplido.

Ciclos de: Profesiones Femeninas, Manualidades Femeninas, Práctica Comercial y Dibujo Publicitario, se ingresa con Ciclo Primario completo, y según sean diurnos o nocturnos, tienen una duración de tres y cuatro años, respectivamente. Brindan, además de la enseñanza de las materias culturales, la práctica de la especialidad.

Otorga un certificado de competencia para desempeñarse en el comercio o industria, dentro de la rama que abarca.

Los **Cursos Técnicos:** Son complementarios de los anteriores, ya que profundizan con aplicaciones prácticas la cultura profesional impartida por éstos. Duran un año y otorgan el título de "Auxiliar Técnico".

Los **Cursos Prácticos:** De dos años de duración, destinados a brindar a adultos de ambos sexos, mayores posibilidades para su integración al medio ocupacional. Se ingresa con estudios primarios completos.

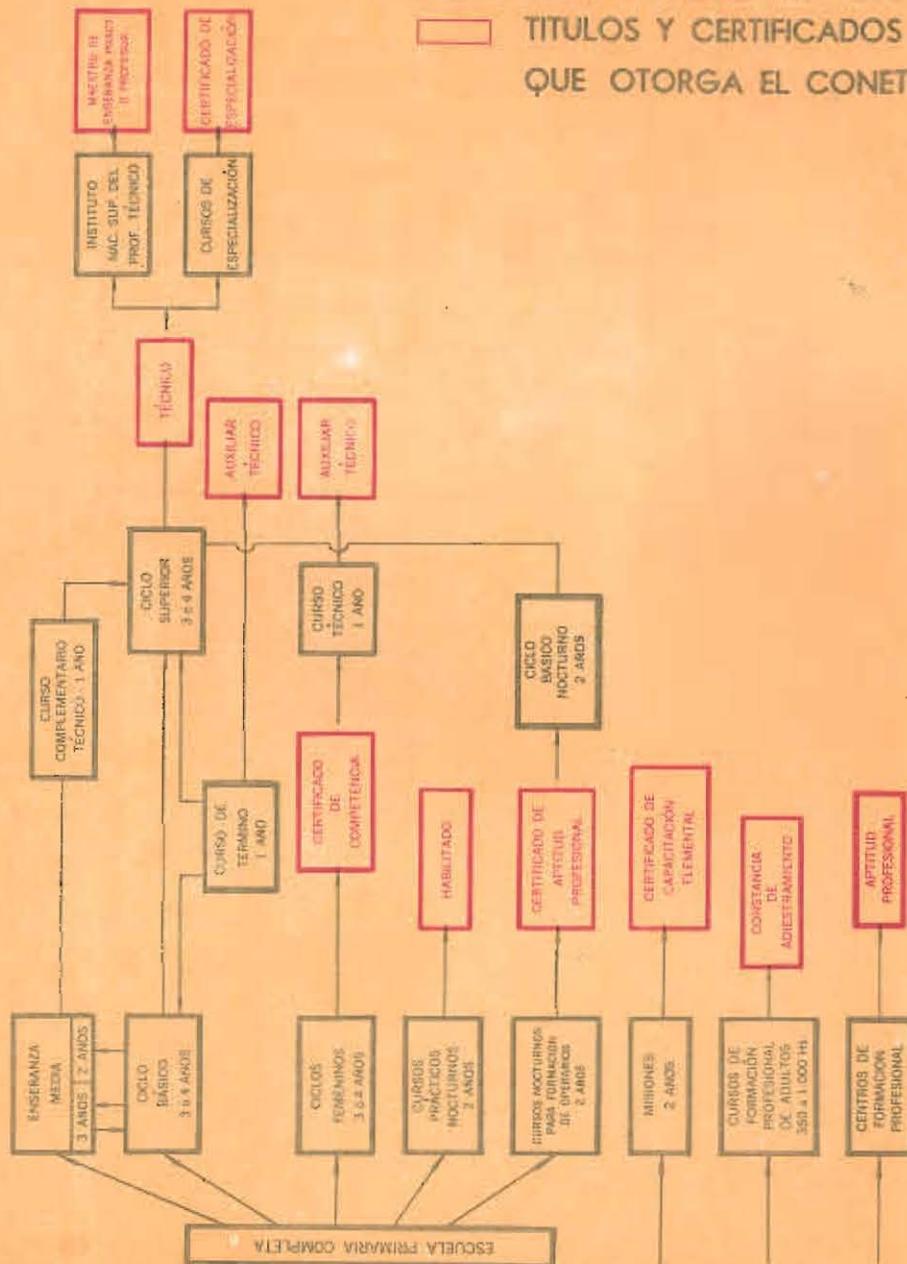
Otorga certificado de "habilitado" en la especialidad.

Existen además **cursos de especialización** en las distintas disciplinas, para los egresados como técnicos.

Cursos Superiores de Formación y Actualización Docente: Se destinan a la formación de Instructores, Maestros de Enseñanza Práctica y Profesores, y a la actualización del personal docente en servicio, en nuevas técnicas educativas, avances tecnológicos y especialización científica.

Cursos de Difusión y Promoción: Comprenden clases organizadas por medio de comunicación masiva. Se diagraman y difunden por la Telescuela Técnica en emisoras de televisión de la Capital Federal y repetidoras del interior del país.

Brindan apoyo didáctico, trascendiendo el ámbito del aula y participando en la vida familiar. Posibilitan a la vez una capacitación laboral.



ESPECIALIDADES DE LOS CICLOS Y CURSOS QUE SE DICTAN

EN LAS ESCUELAS DEPENDIENTES

DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

UD. EN 2 AÑOS



(1) CURSOS DE TERMINO

Especialidad
ARTESANIAS Artesano
ARTES GRAFICAS Diseñador Litográfico
 Diseñador Publicitario
 Encuadernador
 Fotocomponista
 Fotografo
 Fotografo
 Impresor Offset

CARPINTERIA

Impresor Tipografico
 Litografo
 Mecanico Grafico
 Carpintero
 Tipografo
 Carpintero
 Carpintero de Bienes
 Carpintero de Muebles
 Carpintero Modelista
 Carpintero de Obra

CERAMICA

Ceramista

CONFECCION DEL VESTIDO

Confeccionista

CONSTRUCCIONES

Alfabeto

CONSTRUCCIONES NAVALES

Cobrero Naval
 Cobrero Naval

ESMAISTERIA

Ebanista

ELECTRICIDAD

Soldador
 Electricista Instalador

GALVANOTECNIA

Aux. Tec. en Galvanotecnica

MAQUINAS HERRAMIENTAS

Aux. Tec. en Maquinas Herramientas

MECANICA

Herrero
 Herrero de Obra
 Mecanico Ajustador
 Mecanico Ajustador Radial
 Mecanico Ensamador
 Mecanico Alasador
 Mecanico Tornero

MECANICA DEL AUTOMOTOR DE EXPLOSION

Mecanico del Automotor de Explosión

MECANICA RURAL

Mecanico Rural

METALURGIA

Fundidor
 Modelista Mecanico
 Moldeador Royero
 Aux. Tec. en Laboratorio Metalurgico

TELECOMUNICACIONES SOLDADURA ELECTRICA Y AUTOGENA

Aux. Tec. en Telecomunicaciones
 Soldador

TEXTIL (*)

Hilador de la Industria Textil Lanero y

Director de la Industria Textil Lanero Hilador
 Tejedor
 Pasador

QUIMICA

Aux. Tec. de Laboratorio

(2) CURSOS DE POSGRADO

ADAPTACION DE LENTES DE CONTACTO
 CLIMATIZACION DE AMBIENTES
 ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS
 HORMIGON ARMADO
 METALGRAFIA
 OBRAS VALES
 PLASTICOS REFORZADOS
 SEGURIDAD INDUSTRIAL
 ELECTROMEDICINA

CICLO PRIMARIO	ALGUNOS CURSOS NOCTURNOS PARA LA FORMACION DE OPERARIOS (5)	CICLO DE PROFESIONES FEMENINAS	CICLO DE PROF. FEMEN. O FORMACION EQUIV.	CICLOS BASICOS DE MAGISTERIO COMERCIAL, BACHILLERATO Y TECNICA	TECNICO CICLO SUPERIOR DE QUIMICA, MECANICA O EQUIVALENTE
----------------	---	--------------------------------	--	--	---

ARTES DECORATIVAS			*	*		
AUXILIAR DE HOTELERIA	*					
CURSOS NOCTURNOS PARA LA FORMACION DE OPERARIOS (3)	*					
CURSOS PRACTICOS (4)	*					
DECORACION DE INTERIORES				*		
FOTOGRAFIA			*		*	
LABORATORISTA			*		*	
CICLO BASICO NOCTURNO EQUIVALENTE P/LOS EGRES. DE ALGUNOS C.N.F.O.		*				
CURSO SUPERIOR EN CELULOSA Y PAPEL (TECNICO SUPERIOR)						*

			*	*		
*						
*						
*						
				*		
			*		*	
			*		*	
	*					
						*

(*) Se dicta en la Escuela Privada de Fábres "Agusto Gordo", La Enella, Algodonera Mendocino, provincia de Buenos Aires.

(3) CURSOS NOCTURNOS PARA LA FORMACION DE OPERARIOS

- AJUSTE MECANICO
- ARMADO Y REPARACION DE EQUIPOS DE REFRIGERACION
- ARMADO Y REPARACION DE RADIO Y TV RECEPTORES
- ARTES GRAFICAS
- ASISTENTE QUIMICO
- BOBINADO ELECTRICO
- CARPINTERIA DE MUEBLES
- DIBUJO TECNICO
- FOTOGRAFIA
- FRESADO MECANICO
- INDUSTRIA DEL VESTIDO
- INSTALACION DE OBRAS SANITARIAS DOMICILIARIAS
- INSTALACIONES ELECTRICAS
- MATRICERIA
- MECANICA
- MECANICA DEL AUTOMOTOR
- MECANICA RURAL
- SOLDADURA
- TORNERIA MECANICA

(4) CURSOS PRACTICOS

- ARTES DECORATIVAS
- BORDADO A MAQUINA
- COCINA Y REPOSTERIA
- CONFECCION DEL VESTIDO
- COSMETOLOGIA, PEINADOS Y AFINES
- ENCUADERNACION
- ESTENOMEKANOGRAFIA
- MANUALIDADES
- PELETERIA
- TAPICERIA
- TEJEDURIA DE PUNTO

(5) ESPECIALIDADES DE LOS CURSOS NOCTURNOS PARA LA FORMACION DE OPERARIOS QUE PERMITEN CURSAR EL CICLO BASICO NOCTURNO (2 Años)

- AJUSTE MECANICO
- BOBINADO ELECTRICO
- FRESADO MECANICO
- INSTALACIONES ELECTRICAS
- MECANICA DEL AUTOMOTOR
- TORNERIA MECANICA

ESPECIALIDADES DE LOS CICLOS Y CURSOS QUE SE DICTAN

EN LAS ESCUELAS DEPENDIENTES DEL
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

UD., EN 3 AÑOS



CICLO BASICO DE ENSEÑANZA TECNICA (Diurno) (6)
CICLO BASICO DE CERAMICA
CICLO BASICO DE JOYERIA Y RELOJERIA
CICLO BASICO DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO
CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA TECNICA (Diurno) (6)
CICLO SUP. ENS. TEC. ESPECIALIDAD ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CICLO SUPERIOR ENS. TECNICA: ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES
CICLO SUP. ENS. TEC. ESPECIALIDAD JOYERIA
CICLO SUP. DE ENS. TEC.: ESPECIALIDAD PUBLICIDAD
CICLO SUP. ENS. TEC. ESPECIALIDAD RELOJERIA
CURSO ESPECIAL DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO
APARATOS ORTOPEDICOS
DIBUJO PUBLICITARIO
EXPERTO EN HOTELERIA
MANUALIDADES FEMENINAS
MECANICA DE MANTENIMIENTO DE AVIONES
PRACTICA COMERCIAL
PROFESIONES FEMENINAS
RADIO OPERADORES

CICLO PRIMARIO	CICLO BASICO DE ENSEÑANZA TECNICA	CICLO BASICO DE JOYERIA Y RELOJERIA	CICLO BASICO DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO	CICLO DE PRACTICA COMERCIAL (hasta 1975)	CICLO DE DIBUJO PUBLICITARIO	CURSO DE CONSTRUCCIONES DE 3ª CATEGORIA
*						
*						
*						
*						
	*					
	*			*		
						*
		*				
	*				*	
		*				
			*			
*						
*						
*						
*						
*						
*						
*						
*						

(6) VER DORSO

(6) CICLOS SUPERIORES

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

ARTES GRAFICAS

ARTESANIAS APLICADAS

AUTOMOTORES

AVIACION

COMPUTACION

CONSTRUCCIONES

CONSTRUCCIONES NAVALES

DISEÑO DE INTERIORES

DISEÑO Y PROMOCION PUBLICITARIA

ELECTRICIDAD

ELECTROMECANICA

ELECTRONICA (TELECOMUNICACIONES)

ELECTRONICA (MECANISMOS ELECTRONICOS)

GEOGRAFIA MATEMATICA

HIDRAULICA

INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION

JOYERIA

MECANICA

MECANICA (ORIENTACION MAQ AGRICOLAS)

METALURGIA

MINERIA

OPTICA (Nocturno)

PUBLICIDAD (Nocturno)

QUIMICA

REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO (Nocturno)

RELOJERIA

ESPECIALIDADES DE LOS CICLOS Y CURSOS QUE SE DICTAN EN LAS ESCUELAS DEPENDIENTES

DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

UD., EN 4 AÑOS



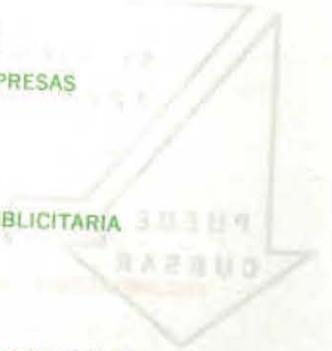
CICLO PRIMARIO
CICLO BASICO DE ENSEÑANZA TECNICA
CURSO CONSTRUCTOR (3ª categoría)
CICLO DE DIBUJO PUBLICITARIO
CICLO DE PRACTICA COMERCIAL(hasta 1975)

CICLO BASICO DE ENSEÑANZA TECNICA (NOCTURNO)
CICLO SUPERIOR DE ENSEÑANZA TECNICA (NOCTURNO) (6)
CICLO SUP. ENS. TEC.: ESPEC. ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CICLO SUP. ENS. TEC.: ESPEC. CONSTRUCCIONES
CICLO SUP. ENS. TECNICA: ESPECIALIDAD PUBLICIDAD
CONSTRUCTOR (3ª categoría)
DIBUJO PUBLICITARIO
PRACTICA COMERCIAL

*				
	*			
	*			*
	*	*		
	*		*	
*				
*				
*				

(6) Ver dorso.

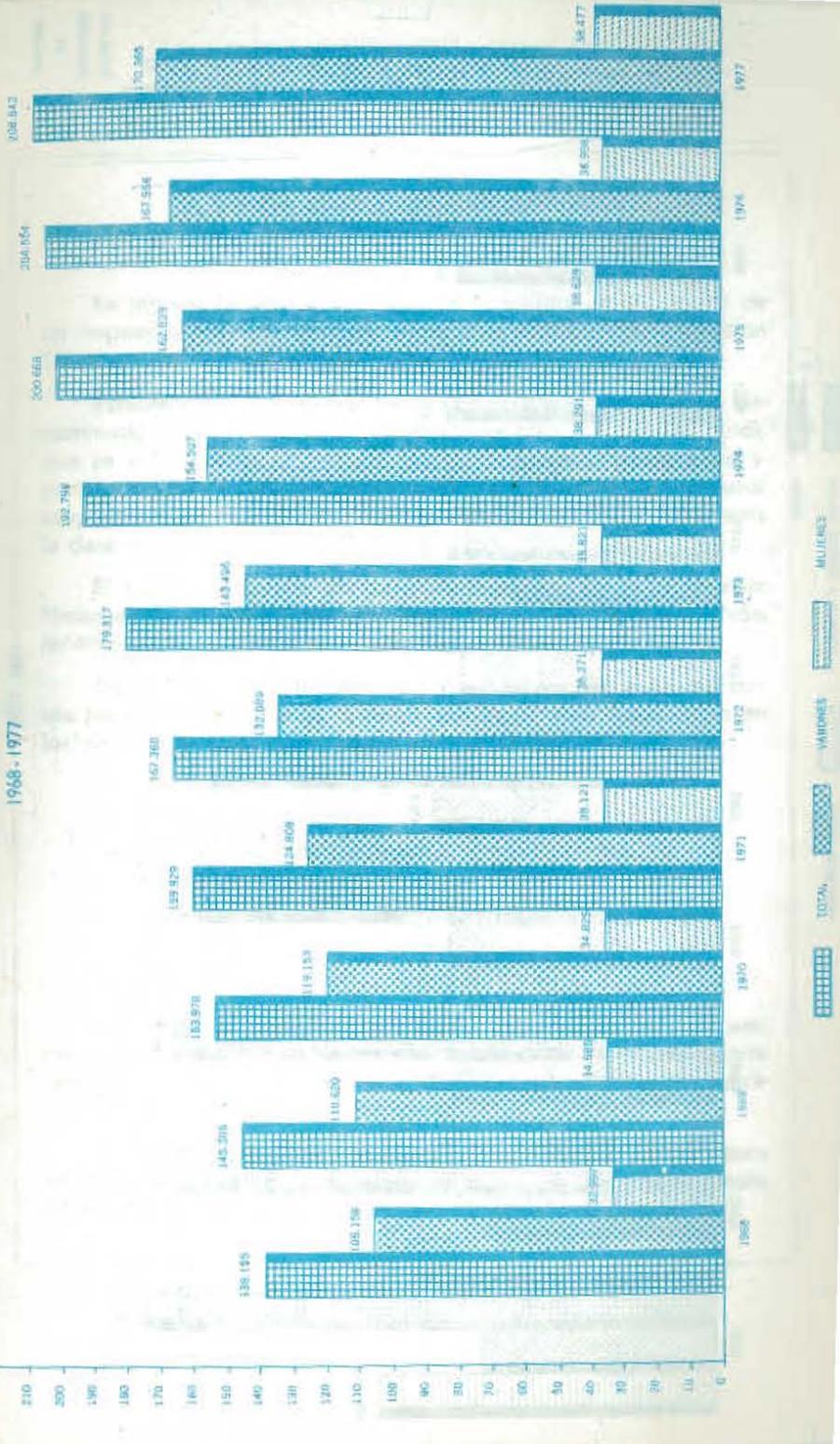
- (6) CICLOS SUPERIORES
- ADMINISTRACION DE EMPRESAS
- AUTOMOTORES
- CONSTRUCCIONES
- DISEÑO Y PROMOCION PUBLICITARIA
- ELECTRICIDAD
- ELECTROMECHANICA
- ELECTRONICA (TELECOMUNICACIONES)
- GEOGRAFIA MATEMATICA
- MECANICA
- MECANICA (ORIENTACION MAQ. AGRICOLAS)
- METALURGIA
- MINERIA
- PUBLICIDAD
- QUIMICA



ALUMNOS MATRICULADOS

EN ESCUELAS NACIONALES DE EDUCACION TECNICA, PRIVADAS DE, FABRICA Y POR CONVENIO

1968 - 1977



A DONDE VA Y A QUIENES BENEFICIA EL IMPUESTO PARA LA EDUCACION TECNICA

La legislación impositiva nacional considera la aplicación de un impuesto especial conocido como impuesto para la Educación Técnica.

Establece en todo el territorio de la Nación un impuesto denominado "para la Educación Técnica" del diez por mil (10 o/oo), que se aplica sobre el total de los sueldos, salarios y remuneraciones en general por servicios prestados, pagados al personal ocupado en los establecimientos industriales, y sin tener en cuenta la clase de trabajo que aquél realiza.

El monto recaudado por este impuesto es girado al Consejo Nacional de Educación Técnica, que destina dichos fondos al sostenimiento de sus Escuelas y Centros de Formación Profesional.

Dicha inversión posibilita que año a año egresen de sus cursos personal calificado en diversos oficios para su desempeño en los distintos puestos de trabajo del quehacer industrial:

- Técnicos industriales.
- Técnicos en seguridad.
- Técnicos en administración.
- Auxiliares técnicos.
- Operarios especializados.
- Instructores.
- Profesores.

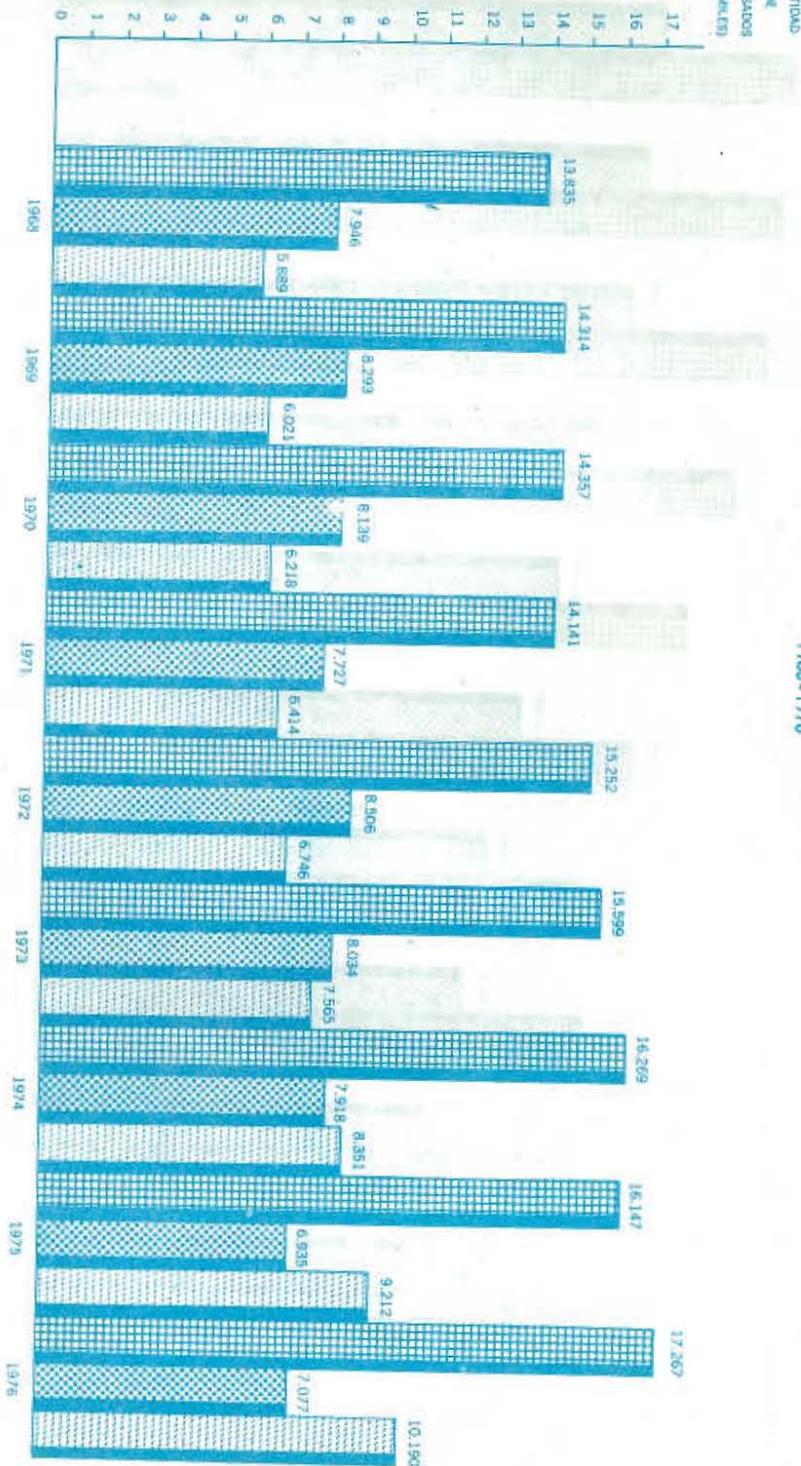
Las empresas industriales son las naturales fuentes de empleo para los egresados de estos establecimientos, y su aporte contribuye a asegurar la formación de recursos humanos para cubrir sus futuras necesidades de incorporación de personal.

El sistema productivo nacional, integrado por la estructura empresarial argentina, puede encontrar en el CONET un medio de solución para sus necesidades de formación de personal.

EGRESADOS DE ESCUELAS NACIONALES DE EDUCACION TECNICA, PRIVADAS DE FABRICA Y POR CONVENIO

1968-1976

CANTIDAD DE EGRESADOS EN MILER



EL CONET Y LA CAPACITACION EN LA EMPRESA

Es probable que en alguna oportunidad, al tratar de reclutar personal, al implementar un plan de promoción o ante la necesidad de incorporar nuevas técnicas o métodos de trabajo, el empresario se haya encontrado con dificultades directamente vinculadas con la capacitación del personal.

Si bien en muchos casos habrá obtenido la forma de superar tal problema, en otros los inconvenientes tal vez imposibilitaron lograr la solución más adecuada.

El Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) organismo encargado de la Educación Técnica y de la Formación Profesional aspira a colaborar con la empresa en los problemas derivados de la formación, capacitación y perfeccionamiento de personal.

Si usted es empresario, tiene la posibilidad de consultar sus problemas con el CONET, con el fin de considerar sus posibles soluciones.

COMO IMPLEMENTA EL CONET

SUS CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL

La elaboración de un programa de capacitación abarca los siguientes aspectos:

- 1º) Detección de necesidades de formación y sus prioridades.
- 2º) Determinación del perfil profesional de los puestos de trabajo a atender.
- 3º) Preparación del personal instructor.
- 4º) Desarrollo de la acción.

La primera etapa permite conocer los reales requerimientos de capacitación en cuanto a su magnitud y urgencia, a efectos de poder determinar la envergadura de la acción.

La segunda etapa tiene como objetivo conocer las técnicas, destrezas, y habilidades exigidas en cada puesto de trabajo. Este análisis permitirá elaborar el correspondiente programa de estudio, cuyo contenido abarcará y se limitará exclusivamente a los conocimientos que el puesto de trabajo requiera.

Luego se trata de seleccionar al personal que tendrá a su cargo el dictado de los cursos, entre aquellos con amplio conocimiento del oficio a enseñar. Los reclutados asisten posteriormente a un curso, mediante el cual reciben conocimientos sobre técnicas de enseñanza, de adiestramiento, y su aplicación.

Cumplidas estas primeras tres etapas se está en condiciones de iniciar la capacitación.

Para el desarrollo de cada curso deben considerarse sus necesidades de equipamiento, locales, materia prima, etcétera.

En esta implementación será factible lograr soluciones adecuadas entre la empresa y el CONET, a través del **Sistema de cooperación con la empresa.**

Para el desarrollo de un plan de capacitación conjunto "Empresa-CONET", es posible establecer un acuerdo o convenio entre las partes estableciéndose el aporte o contribuciones que cada una de las instituciones puede brindar.

Como cada caso presenta características particulares, los interesados pueden acercarse a nuestro organismo para conversar sobre el tema y ampliar detalles.

DIRECCION GENERAL DE FORMACION PROFESIONAL

Bolívar 191 - 7º Piso - Capital Federal

Tel. 33-1645 — 33-2594 Interno 21

CARACTERISTICA DE LOS CURSOS

Los cursos que comprenden las actividades de Formación Profesional presentan las siguientes características:

Gratuidad: Los participantes a los cursos no deben abonar ningún arancel ni matrícula. Durante el curso se les suministra el material de estudio necesario, así como la materia prima indispensable para el desarrollo de las actividades prácticas.

Para adolescentes y para adultos: Las actividades de Formación Profesional tienden a brindar servicios que atienden a la población adulta y a los adolescentes con cursos específicos de los niveles.

Para ambos sexos: En todos los casos existe apertura para la concurrencia de personas de ambos sexos a cualquiera de los cursos que se imparten.

Certificados de validez nacional: Los certificados que extiende el CONET tienen validez oficial en todo el país.

Cursos acelerados: El contenido de los cursos, así como la metodología de enseñanza que se aplica, permiten el desarrollo de los cursos con una duración que oscila entre 60 y 500 horas, según la complejidad del oficio.

TIPO DE CURSOS QUE SE DICTAN

A. Formación Profesional de Adultos:

Corresponde a este grupo los cursos dirigidos a personas mayores de 18 años, y comprende:

1º) Formación de operarios:

Son cursos acelerados destinados a formar mano de obra en oficios. Se otorga **Constancia de Adiestramiento** en el oficio elegido.

2º) Formación de instructores:

Están destinados a la preparación del personal que tiene a su cargo el dictado de cursos para operarios, en el conocimiento y utilización de técnicas de adiestramiento.

3º) Formación Supervisión:

Consiste en cursos dirigidos a la capacitación del personal que presta servicios de Supervisión de mandos medios.

B. Formación Profesional de Adolescentes:

Los jóvenes reciben formación profesional a través de cursos de 2 años de duración, otorgándoseles a su egreso "**Certificado de Aptitud Profesional**" en el oficio elegido.

C. Formación Profesional Especial:

Como medio complementario para su recuperación se dictan cursos especiales destinados a disminuidos físicos y mentales, y a jóvenes internos por problemas de conducta.



FORMACION PROFESIONAL

OBJETIVOS GENERALES

A través de la Dirección General de Formación Profesional, el CONET desarrolla actividades tendientes a satisfacer las necesidades de formación, capacitación y perfeccionamiento de operarios calificados, atendiendo necesidades del mercado ocupacional.

Se trata de brindar un servicio que satisfaga los siguientes aspectos:

- Formar en un oficio a personas sin calificación laboral o sin oportunidad de empleo.
- Capacitar o perfeccionar al personal ya empleado para el mejor desempeño de sus tareas.
- Preparar la mano de obra apta y adecuada a las necesidades emergentes del sistema productivo.

Se entiende que a través de la formación profesional es posible atender los requerimientos del

TRABAJADOR: Al mejorar sus destrezas y habilidades con miras a su ascenso profesional y, por ende, económico y social.

EMPLEADOR: Al permitir una mejor realización de las tareas, la incorporación y desarrollo de nuevas tecnologías, y aumentar la productividad.

**DONDE INFORMARSE ACERCA DE CURSOS
DE FORMACION PROFESIONAL**

CAPITAL FEDERAL

- Dirección General de Formación Profesional
Bolívar 191 - 7º Piso 33-1645; 33-2594 int. 20-21
- Inspección General de Centros de Formación Profesional
Pedro de Mendoza 1777 21-1775

CORDOBA

- Inspección Regional Centro
Río Negro 77 - Córdoba.

CORRIENTES

- Inspección Regional Nordeste
Ituzaingó 1570 - Corrientes.

MENDOZA

- Inspección Regional Cuyo
Hipólito Yrigoyen 52 - Mendoza.

SANTA FE

- Inspección Regional Litoral
Necochea 4235 - Santa Fe.
San Juan 2545 - Rosario.

TUCUMAN

- Inspección Regional Noroeste
Drisótomo Alvarez 736 - Tucumán.